



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La cantidad de \$: 55,650 CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Por concepto de : PAGO CONSUMO DE AGUA JARDIN LA CASITA DE MIS SUEÑOS FEBRERO DE 2015
 Fecha de Pago : 13/04/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	6006146	10/04/2015	55,650

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		55,650
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	55,650	
215-22-05-002-000-000	Agua	55,650	
111-02-06-000-000-000	BANCO ESTADO JUNJI		55,650
Sumas Iguales		111,300	111,300

REFRENDACION

	215-22-05-002-000-000			
Presupuesto Vigente	20,340,000			
Comprometido	8,321,700			
Ex Comprometer	12,018,300			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECCION FINANZAS

